



Lote N°:  
Fecha Vencimiento:

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3499

FAENA®FG es un herbicida, para el control post-emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha en cultivos de Frutales (Duraznos, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Guindos, Damascos, Almendros, Vides (Viñas, Uva de mesa y parronales), Manzanos, Kiwis, Plantaciones Forestales, Perales, Membrillos, Olivos, Paltos, Lúcumos, Chirimoyos, Mangos, Piñas, Nogales, Pistachos, Pécanos, Clementinas, Limoneros, Naranjos, Pomelos, Tangelos, Mandarinos, Avellano Europeo), Frutales menores (Moras, Zarzaparrillas, Arándanos, Frambuesos, Frutillas, Cranberries, Groselleros), Cero y mínima labranza, barbechos químicos y regeneración de praderas, orillas de caminos agrícolas, canales de regadío y bordes de acequias.

COMPOSICION:  
Glifosato-monoamonio\* .....79,2 % p/p (792 g/kg)  
Coformulantes c.s.p.....100 % p/p (1kg)  
\* Sal monoamónica de N-(fosfonometil)glicina (equivalente a 72,0% p/p (720 g/kg) de glifosato)

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO  
Contenido Neto: 12 Kg

Fabricado por:  
MONSANTO  
MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C.  
Maipú 1210 -10° Piso  
(C1006ACT) Capital Federal  
Buenos Aires, Argentina



CUIDADO



Lote N°:  
Fecha Vencimiento:

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3499

FAENA®FG es un herbicida, para el control post-emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha en cultivos de Frutales (Duraznos, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Guindos, Damascos, Almendros, Vides (Viñas, Uva de mesa y parronales), Manzanos, Kiwis, Plantaciones Forestales, Perales, Membrillos, Olivos, Paltos, Lúcumos, Chirimoyos, Mangos, Piñas, Nogales, Pistachos, Pécanos, Clementinas, Limoneros, Naranjos, Pomelos, Tangelos, Mandarinos, Avellano Europeo), Frutales menores (Moras, Zarzaparrillas, Arándanos, Frambuesos, Frutillas, Cranberries, Groselleros), Cero y mínima labranza, barbechos químicos y regeneración de praderas, orillas de caminos agrícolas, canales de regadío y bordes de acequias.

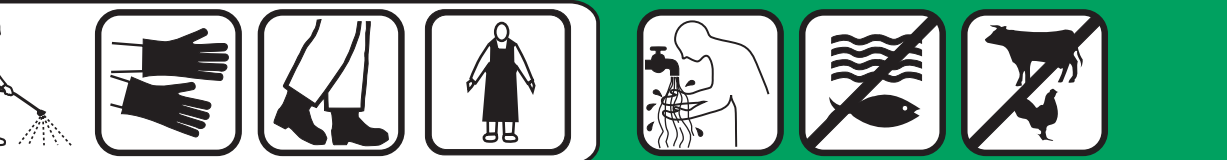
COMPOSICION:  
Glifosato-monoamonio\* .....79,2 % p/p (792 g/kg)  
Coformulantes c.s.p.....100 % p/p (1kg)  
\* Sal monoamónica de N-(fosfonometil)glicina (equivalente a 72,0% p/p (720 g/kg) de glifosato)

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO  
Contenido Neto: 12 Kg

Fabricado por:  
MONSANTO  
MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C.  
Maipú 1210 -10° Piso  
(C1006ACT) Capital Federal  
Buenos Aires, Argentina



CUIDADO



INSTRUCCIONES DE USO:  
FAENA®FG es un herbicida sistémico, no selectivo, para el control post-emergente de malezas anuales y perennes. En cultivos de Frutales (Duraznos, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Guindos, Damascos, Almendros, Vides (Viñas, Uva de mesa y parronales), Manzanos, Kiwis, Plantaciones Forestales, Perales, Membrillos, Olivos, Paltos, Lúcumos, Chirimoyos, Mangos, Piñas, Nogales, Pistachos, Pécanos, Clementinas, Limoneros, Naranjos, Pomelos, Tangelos, Mandarinos, Avellano Europeo), Frutales menores (Moras, Zarzaparrillas, Arándanos, Frambuesos, Frutillas, Cranberries, Groselleros), Cero y mínima labranza, barbechos químicos y regeneración de praderas, orillas de caminos agrícolas, canales de regadío y bordes de acequias. Es absorbido por hojas y tallos verdes y trasladado al resto de la planta, ocasionando la muerte de ella. Sus efectos son lentos, sobretodo en especies perennes, después de 4-5 días de aplicación comienza el amarillamiento de las hojas y tallos que culmina con la muerte total de las malezas. Controla las malezas emergidas al momento de la aplicación, no tiene efecto residual, por lo tanto no controla malezas de semilla. Tome las debidas precauciones para evitar la deriva, como por ejemplo, no aplicar el producto con viento, usar pantalla protectora, boquilla antiviento o de espuma, etc. En frutales detallados anteriormente y Vides al realizar aplicaciones dirigidas solo a las malezas, utilizar baja presión y aplicar en horas de poco viento. Frecuencia máxima de aplicación cada 3 semanas durante la época de cultivo. Numero máximo de aplicaciones por período productivo: 6, durante el desarrollo del fruto se pueden realizar máximo 3 aplicaciones.

ESTE RECUADRO MARCA EL TROQUELADO DE LA MANIJA DE LA CAJA

INSTRUCCIONES DE USO:  
La dosis de producto dependerá de las malezas a controlar según el siguiente cuadro:

Malezas Anuales	Dosis (kg/ha)
Nombre Común / Nombre Científico	
Ballicca (Lolium sp.), Pato Parro (Bromus sp.), Papa Paga (Setaria sp.), Cola de Zorro (Cynodon dactylon)	1,1 - 1,6
Mulicacho (Echinochloa crusgalli)	1,6
Bledo (Amaranthus sp.), Verdolaga (Portulaca oleracea), Ribano (Raphanus sativus), Quingilla (Chenopodium sp.)	1,6
Pata de Gallina (Digitaria sanguinalis)	0,8 - 1,3
Erizo (Eriosema convolvulus)	1,1 - 1,4
Malezas Perennes	
Nombre Común / Nombre Científico	Dosis (kg/ha)
Pasto Daba (Pennisetum sp.), Pato Caballo (Aristidastrum elatum)	1,1 - 1,6
Micillo (Sorghum hulperense), Falso Te (Bidens aurea), Siete Venas (Plantago lanceolata)	1,6 - 2,2
Gallega (Galga officinalis), Junquillo (Lolium sp.), Carrizo (Phragmites communis)	2,2 - 3,2
Chirca Gigante (Paspalum dilatatum)	2,2
Chirca (Cyperus sp.)	2,2 - 3,2
Pasto Bermuda (Cynodon dactylon)	3,2
Combitilla (Cenchrus ciliaris)	3,2 - 4
Malezas Arborescentes	
Nombre Común / Nombre Científico	Dosis (kg/ha)
Uva (Uva europea), Zambora (Rubus sp.), Haza (Anacardium occidentale), Bachano (Baccharis sp.), Miso (Crotalaria macrocarpa), Bado (Panicum sociatum), Lira (Liriodendron), Roble (Ficus religiosa), Quilay (Quilaja saponaria), Felpete (Lantana camara)	3 - 5
Control de biotas	Aplicar en dosis de 5-7% hasta 24 hrs. después de haber realizado el corte con la presencia de agua (lluvia o riego).

APLICACION: Las aplicaciones se pueden realizar con equipos pulverizadores de mochila, terrestre o aéreos con las boquillas que corresponden de acuerdo a cada caso. El momento terrestre debe ser idealmente de 80 a 120 L/ha y no superior a 150 L/ha. APLICACIONES AEREAS: Las aplicaciones aéreas solo se pueden realizar en los cultivos autorizados de plantaciones forestales, cero y mínima labranza, barbechos químicos, regeneración de praderas, en dosis de 4-6 kg/ha de FAENA®FG con un movimiento de 80 L/ha en malezas herbáceas y 60 L/ha en malezas arborescentes. El momento ideal para el control de malezas perennes es próximo o durante la floración y para anuales, en estado joven hasta la formación de 2 mazorcas. Realizar las aplicaciones sobre malezas en activo crecimiento, y en buenas condiciones de humedad de suelo y ambiente. Evitar las aplicaciones sobre malezas cubiertas por tierra, o cuando se prevén lluvias dentro de las 48 a 72 horas posteriores a la aplicación. Después de una aplicación con FAENA®FG y antes de volver medicionalmente a tratar, esperar entre 3 a 5 días para asegurar la completa translocación. Repetir cuando sea necesario según el desarrollo de las malezas. El ingrediente activo Glifosato de este producto es del Grupo 9 (Glifosato). Aunque infrecuentemente, puede existir en cualquier población de malezas presencia de plantas o biotipos naturalmente resistentes al grupo nueve herbicidas. La dosis menor se aplica cuando las malezas están en crecimiento activo, la humedad relativa es alta y la temperatura ambiental es del orden de 20°C. La dosis mayor se aplica cuando las malezas presentan un mayor estado de desarrollo y/o cuando exista una alta población.

Preparación de la mezcla: Disolver la dosis requerida de FAENA®FG en el agua del tanque de la aplicadora con el agitador en marcha, luego complete el llenado con agua. Si la formulación contiene un tensio activo, por lo que sólo se recomienda agitar superficialmente no déjelo cuando se aplica en aguas duras o sobre malezas difíciles de mojar.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de los herbicidas de uso común, si existen dudas hacer la prueba de compatibilidad. INCOMPATIBILIDAD: No aplicar o almacenar en estanques de acero galvanizado o sin capa protectora (excepto acero inoxidable). INTOXICACION: Es tóxico sobre cualquier tipo de vertebrado que forme contacto con el producto. PERIODO DE CARENIA: No tiene carencia, con la excepción de 1 día para Manzanos, Peras, Naranjas, Limones, Mandarinas; 3 días para Almendras, Nueces; 6 días para Olivos, 7 días para Duraznos, Nectarinos y Damascos; 14 días para Vides, Cerezos, Guindos, Arándanos, Frambuesos, Frutillas, Paltos, Kiwis, Chirimoyos y Mangos. TIEMPO DE REINGRESO: Se puede reingresar al área tratada con FAENA®FG a las 4 horas después de la aplicación (personas y animales). NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicado según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

\*Faena y Monsanto y su correspondiente logo son marcas registradas de Ilustreidad de Monsanto Technology LLC\*

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:  
FAENA®FG es un herbicida sistémico, no selectivo, para el control post-emergente de malezas anuales y perennes. Glifosato-monoamonio pertenece al grupo químico de los organofosfonatos. Se debe evitar su inhalación, el contacto con la piel, proyecciones en los ojos y la contaminación de alimentos y agua. Durante la preparación de la mezcla usar protector facial, guantes impermeables, botas de goma y delantal impermeable. Durante la aplicación usar equipo de protección adecuado, que impida el contacto del producto con la ropa y el cuerpo. Usar guantes impermeables, botas de goma y delantal impermeable. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina de la solución asperjada. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Después de la aplicación, lavar cuidadosamente con abundante agua y jabón las partes del cuerpo y ropa que pueda haber tenido contacto con el producto. FAENA®FG debe almacenarse en su envase original bien sellado y bajo llave, en un lugar fresco y seco. Los envases vacíos y limpios deben eliminarse de acuerdo a la ley vigente. El producto y su envase de cartón son biodegradables a compuestos inocuos.

ESTE RECUADRO MARCA EL TROQUELADO DE LA MANIJA DE LA CAJA

SINTOMAS DE INTOXICACION: Los síntomas de intoxicación pueden ser: Cefalea, somnolencia, vértigo, irritación, disnea, náuseas y vómitos.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión hacer dilución y lavado gástrico con suero salino, luego administrar absorbente 5 g de carbón activado suspendido en una solución de 15 a 30 g de Sulfato de Sodio en 500 cc de agua usado como laxante. Llame inmediatamente a un médico. En caso de contacto prolongado con la piel y ropas, lávese con abundante agua y jabón. En contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con agua limpia durante 15 minutos, en ambos casos de persistir la molestia, visitar a un médico. En caso de inhalación retire al paciente al aire libre, de presentarse molestias llamar a un médico.

Antídoto: No existe antídoto específico. Tratamiento médico de emergencia: aplicar tratamiento base.

ECOTOXICIDAD: No es tóxico a las abejas, aves o peces

- MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
- LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.
- LOS ENVASES INUTILIZADOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y LA NORMATIVA VIGENTE APPLICABLE.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.
- NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.
- NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO.
- PARA APLICACIONES AEREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

En caso de INTOXICACION llamar al teléfono: (2) 635 3800, Santiago, del Centro de Informaciones Toxicológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, atención las 24 horas, convenio CITUC/AFIPA. El teléfono del importador es (2): 560 4500, Santiago, Chile.